



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a la comunidad educativa de la Escuela Provincial N.º 31 Juana Manso por su compromiso permanente en la organización de la Expo-Ciencia, proyecto institucional que se lleva adelante en nuestra ciudad hace más de 15 años.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la dedicación y el trabajo conjunto realizado a lo largo de las distintas ediciones de la Expo-Ciencia, por parte del cuerpo de docentes, equipo directivo, estudiantes y familias de la Escuela Provincial N.º 31 Juana Manso.

ARTÍCULO 3º.- HACER entrega a las autoridades de la Escuela Provincial N.º 31 Juana Manso de la medalla alusiva, el diploma de honor y copia autenticada de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

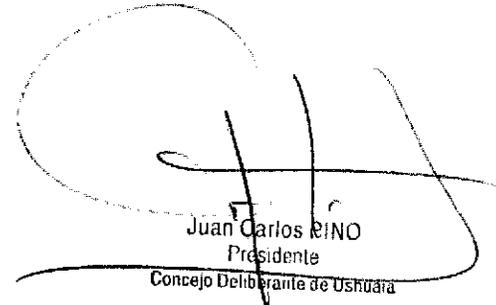
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **241** /2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 25/11/2021, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co

  
IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos RINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia